



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N°250 - Salaverry- La Libertad-Perú

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 255-2023-MDS/A

Salaverry, 28 Septiembre del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY;

VISTO:

Expediente N°12520-2023-MDS, Informe N°035-2023-SGC-MDS, Informe N°045-2023-MDS-GAF, Informe N°263-2023-GPyP/MDS, Oficio N°013-2023-GAF-MDS, Informe N°093-2023-GAJ-MDS, en un total de veinte (20) folios y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local; con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que gozan Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, conforme prescribe el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el segundo párrafo del Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, en aplicación de lo dispuesto el artículo 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, "(...) El Alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la mencionada Ley, entre otros, resuelve por resoluciones de Alcaldía los asuntos administrativos a su cargo";

Que, mediante Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01, la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó el instructivo para el Registro, Cierre y presentación del plan de Depuración y sinceramiento contable de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administran recursos públicos, requiriendo la aprobación de un plan de depuración y sinceramiento contable;

Que, mediante informe N°035-2023-SGC-MDS, de fecha 18 de julio de 2023, la Subgerencia de Contabilidad informa a la Gerencia de Administración y Finanzas, sobre la propuesta de Directiva para normar el Tratamiento Contable de la provisión de cobranza dudosa y castigo de cuentas incobrables de la Municipalidad Distrital de Salaverry, lo cual solicita con carácter de urgencia la aprobación de esta directiva mediante Resolución de Alcaldía, para poder cumplir con lo estipulado en la resolución N°014-2021-EF/51.01 y con los cronogramas establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Informe N°45-2023-MDS-GAF, de fecha 07 de agosto de 2023, la Gerencia de Administración y Finanzas remite a la Gerencia Municipal, la propuesta de directiva alcanzada por la subgerencia de contabilidad a fin de que su despacho remita al área respectiva para el trámite correspondiente;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N°250 - Salaverry- La Libertad-Perú

Que, mediante Informe N°263-2023-GPyP/MDS, de fecha 27 de setiembre de 2023, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica a la Gerencia de Administración y Finanzas, que habiendo evaluado sobre la solicitud de aprobación de directiva, no se encontró errores por lo cual se recomienda que sea derivado para su aprobación;

Que, con Oficio N° 013-2023-GAF-MDS, de fecha 27 de setiembre de 2023, la Gerencia de Administración y Finanzas solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica, opinión legal sobre el proyecto de Directiva para normar el tratamiento contable de la Provisión de Cobranzas Dudosas y castigo de cuentas incobrables de la Municipalidad Distrital de Salaverry, lo cual permitirá continuar con el plan de depuración y sinceramiento contable de las cuentas de activo y pasivo de la entidad;

Que, mediante Informe Legal N°093-2023-GAJ-MDS, de fecha 28 de setiembre de 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica realizó el análisis legal desde el punto de vista normativo y opino que es **Procedente** la aprobación de la "Directiva para normar el tratamiento contable de la provisión de cobranza dudosa y castigo de cuentas incobrables de la Municipalidad Distrital de Salaverry", en el marco de lo dispuesto en las normas emitidas por la dirección General de Contabilidad Pública;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

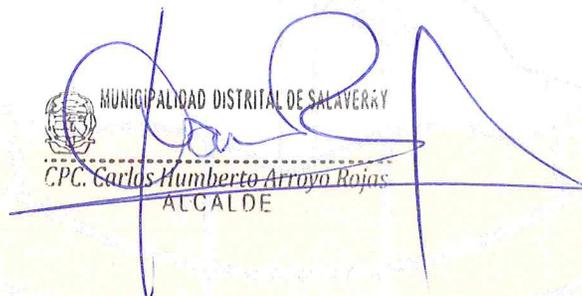
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **DIRECTIVA para normar el tratamiento contable de la provisión de cobranza dudosa y castigo de cuentas incobrables**, de la Municipalidad Distrital de Salaverry.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución de alcaldía, a las áreas correspondientes conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GM
GAF
GPYP
SGC
SGT
SGL
SIST
ARC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
CPC. Carlos Humberto Arroyo Rojas
ALCALDE

